



## La beligerancia de la España Nacional es una realidad Es necesario su reconocimiento por todos los países

LA OBRA MISIONAL

### Empresa de solidaridad católica

S. E. el Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, monseñor Celso Costantini, presidente general de la Propagación de la Fe, ha escrito el siguiente llamamiento fervoroso a los fieles de todo el mundo con vistas al Día Universal de Misiones que se celebrará el domingo 23 de Octubre de 1938.

Tenemos el honor de reproducir este documento misional para que nuestros lectores contribuyan a la obra misional como desea el Vicario de Jesucristo y es deber de todos los hijos fieles de la Iglesia.

#### Vuestra gracia o sea la caridad misional

La caridad misional nace con las Misiones. Nada menos que siete veces, en sus Epístolas, hace San Pablo un llamamiento al corazón de los cristianos, en vista de las necesidades de las Iglesias recién fundadas; y da a la caridad misional los nombres más hermosos: *vuestra gracia* (I Cor. XVI, 8), olor de suavidad, *ofrenda agradable a Dios* (Filip. IV, 18). Que en el domingo—dice a los cristianos de Corinto—cada uno de vosotros deje aparte lo que haya destinado a la caridad misional.

Se acerca ahora, oh hermanos, el gran domingo destinado a suscitar en todo el mundo las oraciones y a recaudar las limosnas de los fieles para la Iglesia que nace entre los infieles. Las necesidades de las Misiones católicas son inmensas; y crecen cada vez más, en proporción con el progreso de las conquistas misioneras. Es necesario, pues, que crezca también vuestra caridad.

Se trata de darles el pan a los operarios evangélicos y de sostener sus obras múltiples y multiformes. Los misioneros extranjeros diseminados por el mundo entero son hoy 14.239; los sacerdotes indígenas ascienden a 6.973; los seminaristas de los Seminarios mayores y menores son 15.979 los hermanos, extranjeros e indígenas, 10.055; 55.349 las hermanas indígenas y extranjeras; y 163.430 los catequistas y los maestros. Como veis, se trata de un ejército de 266.025 paladines del Evangelio que combaten en las remotas trincheras de la Fe, con tantísimo valor como tenacidad y a menudo enrojeciendo con su propia sangre las santas trincheras. Este pasmoso y admirable ejército del amor cristiano está empeñado en una vasta y compleja organización de obras, instituciones e iniciativas: iglesias, capillas, universidades, escuelas, hospitales, dispensarios, leproserías, imprentas, periódicos, etc. Y estos soldados de Cristo os tienden las manos, esperando y rogando que el domingo dedicado a las Misiones les proporcione los medios que necesitan para vivir y trabajar y con las oraciones atraiga sobre sus obras las bendiciones de Dios.

Para todos y para cada uno de nosotros es un sacrificio bien pequeño el de dar unas pocas monedas; y amontonando las ofrendas minúsculas de todos los católicos se forma una suma importante. Pero es imprescindible que nadie deje de responder al llamamiento. En eso radica el éxito. Muchísimas son las parroquias que han dado a razón de más de una lira por cabeza. ¡Ojalá que todo el orbe católico imitara el ejemplo de esas parroquias modelo! Y la cosa es muy posible; basta que los

buenos y activos párrocos sepan organizar la colecta.

Por la Congregación de Propaganda Fide pasan, día por día, Obispos y Misioneros que nos hablan de sus empresas y nos piden ayudas. Os aseguro que se nos aprieta el corazón cuando nos vemos constreñidos a dejar salir de aquí, con las manos vacías, a esos generosos Mensajeros del Evangelio.

En algunos lugares de la India, de Africa, de China está pasando ahora la hora de Dios. Las muchedumbres vuelven sus ojos hacia los misioneros; mas se precisa instruir a esas muchedumbres, se precisa proporcionarles sacerdotes, catequistas, hermanas; y se precisan, para ello, medios: medios cuantiosos.

Un cardenal me mandó a decir que ayudara a los misioneros de determinada congregación que no disponen de recursos bastantes para atender a sus obras y porque, aún viviendo en climas durísimos y deprimentes, han renunciado incluso a un vaso de vino en las comidas, con tal de hacer ahorros.

Y un Obispo de China que ha visto devastado su Vicariato Apostólico por el huracán de la guerra, me escribió: «Es increíble, aunque se diga, lo infimo que son los alimentos que comen estos pobrecitos hasta las hojas de los árboles y las hierbas del campo son alimentos suyos. Y asimismo es increíble lo dura y parca que es la vida que traen mis sacerdotes; muchos de ellos no comen otra cosa sino mijo y sorgo, con legumbres de poca cuenta.

Ese Obispo ha tenido que cerrar el Seminario Menor, porque carecía de pan para dar de comer a los seminaristas.

La Iglesia es un cuerpo místico; si uno de sus miembros sufre o goza, todos los demás sufren o gozan.

En las Misiones los nuevos cristianos, que viven entre los paganos, comprenden bien a las claras este deber de solidaridad con los misioneros. He aquí lo que me dice, en carta reciente, el Obispo de la atribulada Cantón: «Le envío esta pequeña colecta para la Obra de la Propaganda de la Fe. Considero cosa de mucha importancia instituir la Obra de la Propaganda de la Fe en las Misiones. Para lograrlo mejor, he encargado a las Hermanas que expliquen por doquiera sus finalidades, que den a conocer su organización, que la implanten en todas las cristiandades».

Hoy en día, por todas partes, incluso en las Misiones, va difundándose la Obra de la Propagación de la Fe y con ella la Obra de San Pedro ap. para el Clero indígena. Conmueve leer en los mil episodios de ingeniosa caridad aprovechados por los cristianos del Congo belga para aportar su óbolo a la Propagación de la Fe; y en verdad, tales limosnas son el olor de suavidad de la caridad misional.

Y todos saben con cuántas y cuáles gracias espirituales han enriquecido los Sumos Pontífices las Obras Pontificias de la cooperación misional.

El Santo Padre Pío XI—este gran Papa que ha dado a la acción misional un impulso como jamás lo hubo en el pasado—al recibir, en Mayo último, a los Consejos Superiores de las Obras de la Propaganda de la Fe y del Clero indígena, se mostró muy complacido por la labor realizada y bendijo a todos los generosos opera-

### ¿Estamos ante el final de la batalla del Ebro?

(Crónica del coronel Kellex, enviado especial de la Agencia Faro)

FRENTE DEL EBRO. — «Haga usted un paréntesis en esta batalla del Ebro. No deje correr demasiado la pluma», me dice un señor que sabe mucho «de frente».

¿Qué hay pues en los márgenes del gran río ibérico. He aquí una pregunta que sobra, porque los fusiles y los cañones explican con elucubración todo el contenido del momento bélico.

Estoy escribiendo esta crónica en las primeras líneas de vanguardia y el fuego tenaz de toda clase de armas me hacen retirar de cuando en cuando los papeles, para buscar un refugio al amparo de las madrigueras que en el día de ayer abandonaron los rojos.

Hoy no es menos intensa la lucha. Cada día que pasa se aprietan más los dos ejércitos en combates de extraordinaria violencia. No me impresionan tanto los disparos de los cañones, ni los tiros de las ametralladoras como las «pasadas» de la aviación, frisan los montes, picando en el fondo de las trincheras rojas en una magnífica y extraordinaria actuación que ha durado toda la mañana y gran parte de la tarde. La cosa es de las que en la guerra se llaman de «vanguardia».

Y ahora es cuando comienza a gustar a los informadores porque hasta esta fecha no habíamos podido llegar a las primeras líneas donde los soldados de España, magníficos y entusiastas se hallan entregados en cuerpo y alma al fragor de la batalla más intensa de cuantas se han librado en nuestra guerra de salvación.

¿Avances? Esta es la pregunta que asoma a todos los labios, con un poco de impaciencia, mezcla también de ardor patrio, pero hay que llegar al fondo del momento bélico, para percatarse de que la victoria se mide por la fuerza que opone el adversario y que el triunfo es mayor cuanto más ha costado en conseguirlo.

En este otro caso concreto de la batalla del Ebro la resistencia enemiga llega al grado máximo. Otro caso poco favorable para nuestras fuerzas es el terreno ya que los avances que tienen que realizar nuestros soldados han de hacerlo por tierras rocosas poco menos que inaccesibles.

Los progresos alcanzados por nuestras fuerzas durante los combates de los días últimos deja bien al descubierto que el enemigo está ya en los últimos esfuerzos y que la batalla en Aragón y Cataluña se halla total y absolutamente desfundada aunque los rojos se empeñan en prolongar la resistencia, tanto mejor porque las pérdidas sufridas por el ejército de Moscú alcanza una cifra espantosa y desde luego no hay nada que se le parezca a lo largo de toda la campaña.

Los técnicos militares de esta capital, comentan con asombro el error cometido por los chinos, al no oponer resistencia alguna al desembarco japonés en la bahía de Bias y eso que desde hace más de un año los técnicos del ejército chino estaban informados de la posibilidad de realizarse un desembarco en dicha región sin que fueran tomadas medidas para evitarlo.

Por los ataques de estos días se han roto varias líneas de trincheras enemigas de las que ofrecían mayor resistencia con los que los hechos de nuestro ejército comienzan a presentar características de mayor apremio. ¿Estamos en presencia del desenlace final de la gran batalla?

He aquí esta pregunta que no me atrevo a contestar, pero yo que he seguido la marcha de nuestro avance en estos días últimos puedo asegurar que sin que vayamos al momento decisivo de una manera categórica el marxismo da grandes muestras de abatimiento y desde luego cede el terreno con mayor facilidad dentro de la gran resistencia que opone y los progresos se hacen cada vez más asequibles.

Esto, señores es el síntoma mejor.

### S. S. habla del día de Misiones

ROMA.—Nuevamente ha recordado el Papa que las relaciones entre Acción Católica y las Misiones han de ser cada vez más estrechas. En su reciente Encíclica, dice Su Santidad que todo el mundo sabe que las Misiones y Acción Católica ocupan lugar preferente en la mente del Papa.

### Sigue la gravedad de Mustafá Kemal

ESTAMBUL.—El parte médico sobre el estado de Mustafá Kemal, dictador turco, dice que persiste la gravedad de los días anteriores, sin que pueda notarse hasta ahora síntomas de alivio.

La persistencia de la gravedad ha despertado inquietud en los medios políticos y populares, donde comienzan a temerse por la vida de Mustafá Kemal, que ha hecho posible el resurgimiento de Turquía.

Llegan a Estambul gran cantidad de políticos y diputados con muestras de la mayor inquietud.

### Ante el avance japonés los chinos huyen

HANKEU.—En previsión al desarrollo de las operaciones militares emprendidas por las tropas japonesas, se está procediendo a la rápida evacuación de la población de Hankeu.

A este objeto se ha practicado la requisita de todos los automóviles de propiedad privada. Igualmente están comprendidos en la evacuación los refugiados de las regiones vecinas, con los que se había formado un campamento en las afueras de la ciudad.

HONGKONG.—El comunicado oficial japonés de hoy, destaca que las tropas niponas no han alcanzado hasta ahora la línea ferroviaria Kowloon Cantón.

Los técnicos militares de esta capital, comentan con asombro el error cometido por los chinos, al no oponer resistencia alguna al desembarco japonés en la bahía de Bias y eso que desde hace más de un año los técnicos del ejército chino estaban informados de la posibilidad de realizarse un desembarco en dicha región sin que fueran tomadas medidas para evitarlo.

### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 18 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 16 al 17 fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Cullera y Gandía y los almacenes y tinglados de Denia, en los que se provocaron grandes incendios y explosiones.

Ayer se bombardeó el puerto de Valencia, alcanzando los almace-

nes. Salamanca, 18 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### La palabra mediación debe sonar en los oídos españoles a blasfemia contra la Patria

Opiniones de diversas personalidades de la España Nacional

#### General Queipo de Llano

La dificultad suprema de la mediación es la imposibilidad de convivencia de personas dignas, víctimas de los criminales marxistas en sus familiares y en sus haciendas, con esos criminales.

La mediación no podrá jamás conseguir la unidad entre todos los españoles, entre los que se interponen ríos de sangre inocente.

#### El señor Obispo de Salamanca

Para la mediación encuentro tres supresas dificultades: que repugna a los españoles nacionales; que haría estéril, en gran parte, tanta sangre generosamente vertida; y que no evitaría el peligro de nuevas revoluciones e intentos comunistas. Es imposible la unidad de los españoles, buscando un

término comunistas y ateos, por una parte, y católicos tradicionalistas por otra. La unidad solo puede conseguirse con un retorno a la gran España tradicional y católica, no de anquilosamiento, sino de adaptación a las necesidades y progresos presentes, vivificado por la puesta en práctica de las enseñanzas evangélicas de justicia social, cristiana generosidad, perdón y regeneración de extraviados.

#### Arzobispo de Burgos

En materia de mediación pueden repetirse las palabras de Judas Macabeo (Libro primero, capítulo teroero) «Melius est nos mori in bello quam videre mala gentis nostrae». Es preferible que todos muramos en la guerra a ver los males y la destrucción de nuestro pueblo.

### Nuevos incidentes en Palestina

JERUSALEN.—Se comunica que entre las ciudades de Jerusalén y Jaffa ha habido de nuevo sangrientas luchas a causa de las cuales han resultado muertos varios indígenas y soldados ingleses. La conducción petrolífera de Haifa ha sido asaltada. En el barrio viejo de Jerusalén han explotado varias bombas y ha habido encuentros entre la policía y los ciudadanos. Parece ser que de las guarniciones de Malta y Alejandría han sido enviados 2.400 soldados como refuerzo de las tropas inglesas de Palestina

### Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas en el día de hoy

Tomás Jiménez, de Fontiveros, 5.000 pesetas; por pretender infringir la tasa de lentejas.

Avila 19 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

### El Rey Carol contesta a Franco.

BURGOS.—S. E. el Generalísimo, ha recibido un telegrama del Rey Carol de Rumania en el que le expresa, en términos de gran cordialidad, su agradecimiento por la felicitación que le envió con ocasión de su cumpleaños.

### Yelconde Ciano al general Jordana

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Italia Conde Ciano:

«Me ha sido particularmente grato el cordial mensaje que me ha enviado V. E. con motivo de la partida de las tropas legionarias. La manifestación de afectuosa solidaridad de los ciudadanos de Cádiz ha tenido el eco más profundo en el pueblo italiano. Al hacer presente a mi vez a V. E. los sentimientos de la más cordial amistad, le ruego acepte la expresión renovada de mi más viva simpatía por la España heroica que resurge bajo el mando de su jefe victorioso».—Ciano.

# LAS VICTORIAS DEL MAR

Antonio García D. Figar. O. P.

(Continuación)

El «Galicia» se retiró un poco para dejar el remate de la acción al «Velasco», el cual tiró con tan buen tino que el primer impacto hizo tambalearse al submarino. Para colmo de males del barco rojo, surgió otro bou dispuesto también a la pelea que sin aviso soltó también la furia de sus cañones sobre la pobre víctima que se fatigaba, renqueaba y enflaquecía. En su desesperación largó un «pepinazo» al «Galicia», matando a uno de los marineros del mismo, marino de pundonor y coraje, José Naveiras. Hubo en el mismo buque nacionalista algunos otros heridos. Entonces, viendo el «Velasco» el peligro que corrían los «delfines» les ordenó se alejaran del submarino. Tenía él ya regulado el tiro. Disparó con tal puntería que, no obstante el poco blanco que ofrecía el submarino, dos granadas cayeron sobre la cubierta y otras dos fueron a perforar su casco por debajo de la línea de flotación. Estaba consumada la hazaña. El submarino comenzó a ladearse y sus tripulantes enbarbolaron una bandera blanca pidiendo protección. Nuestros barcos arriaron sus botes para recoger a los que se habían arrojado al agua ante el peligro inminente de la inmersión del buque. El «B 6», unidad excelente de guerra, hundió su cabeza para siempre en el fondo de las aguas. Los tripulantes de los «delfines» entonaban su himno guerrero de triunfo: «Cara al sol...» En el Cantábrico amanecía para ellos un día de gloria. La lucha había durado una hora.

XIV

Una escuadrilla de «delfines» andaba hacia tiempo a la mira y tras un barco libérrimo que transportaba correspondencia, armas y dirigentes marxistas desde el puerto de aquella

ciudad al puerto de Bayona. Servía de enlace entre el gobierno de Euzkadi y el cónsul rojo de Madrid en aquella ciudad. El citado barco, por nombre «Galerna», pudo muchas veces burlar la vigilancia de los «delfines» debido a los avisos que recibía de los cruceros y buques franceses que surcaban aquellas aguas. Nuestros «delfines» eran cuatro: «Virgen de Iciar», «Alcázar de Toledo», «Dinis» y «Virgen del Carmen», el «crucero acorazado bou» de Javier Quiroga. Un mal día para el «Galerna» fué descubierto por los nuestros. El primero en la descubierta fué el «Virgen del Carmen». Javier Quiroga, con toda la fuerza de sus pulmones, gritó a los suyos: «¡A por él!» Se abrieron los grifos del vapor, cabeceó el barco un poco al sentirse acometido por los chorros encendidos del gas, y salió disparado hacia el «Galerna». Los otros «delfines» tampoco se descuidaron, de manera que en menos que canta «una sirena» se vió el «Galerna» cercado por aquellos animaluchos, voraces y hambrientos, deseosos de tragarse la presa. El «Galerna» quería huir, pedía a los suyos protección, forzaba las máquinas, pero los «delfines» no soltarían la presa. Como el cerco no dió resultado para que el barco rojo se detuviera, le enfilaron los cañones y comenzaron a largarle «pepinazos». Aquello era otra cosa. Si los primeros no le alcanzaron, los segundos caían junto al casco levantando montañas de agua y espuma. La cosa se ponía seria. Hubo de frenar su marcha y al fin detenerse. El muy ladino quería entretener a nuestros valientes mientras llegaban los cruceros rojos a librarle de sus garras. Nuestros «delfines» destacaron botes que recogieron la tripulación, marineros y viajeros, y todos, barcos y pasajeros, tomaron la ruta de Pasajes.

(Continuación)

## Frente de la Sierra Tercio de Abarzuza

Boinas rojas al viento. Chapelas bermejas rasgando el espacio con el bistorf de la historia.

Y la alegría del Requeté, alma de la Patria y corazón de aguante, corona las alturas de la serranía con su grito de fe, exaltación romántica de destino y generosa ambición de sacrificio fuerte.

Parece la montaña iluminarse con la crestería con las pinceladas rojas de los tocados escarlata. Van las flores de luz, amapolas en la altura junto al cielo, corriendo su grito de ansia por los vericuetos del deber en la templada atención de una vigia histórica. El Requeté alerta, el Requeté centinela siempre en la vanguardia de la muerte, florea con su aire de historia el hecho de su acento, y a la sombra de su anhelo, Patria y Cruz, mira el despierto porvenir con el orgullo de su sangre generosa que derrama con prisa de precipitación y de holgura.

El Requeté es alegre como el sacrificio sólido, hondo como el color de su boina, fuerte como el temple de su fe. El Requeté canta sus acordes con el viejo empeño de una pasión nueva. El Requeté ora canciones encendidas de amor y ama oraciones encendidas de cantar. El Requeté es en el peligro esencia y en el dolor aroma. El Requeté no tiene lágrimas...

Yo abrazo en este sentir toda mi ansia de horizonte patrio, y al saludar a mis compañeros de afán y de sacrificio el alma se me llena de España hasta ahogar en mi garganta un grito de armonía sentimental.

¡Qué severas las estampas majestuosas de estos hombres aquí enterrados desgranando el rosario de los días calientes de honor frente a la pródiga inclemencia de la Naturaleza; El bravo paisaje de la serranía hostil y hosco para el nervio físico del hombre, se ha convertido aquí en magnífica decoración, fondo sublime sobre el que se recortan las siluetas ya históricas de estos adalides de la eterna sonrisa.

Cuando el comandante recia estampa guerrera, me lleva de la mano de su amable simpatía recorriendo puestos y chavolas, mi peregrinación es una cuerda de emociones sin cuento. Voy estrechando manos amigas que fueron durante mucho tiempo calor de hermandad en momentos difíciles y alegres bajo el polvo de los caminos ansiados. Aquí los La Cerda, los Pidal, los Aldecoa, vástagos de ramas señeras, justres en contenidos esenciales de Patrio desprendimiento. Aquí los Monasterio, los Valeira y tantos y tantos otros cuya mención sería interminable, presentan su raíz de recio temple al viento del camino cual jalones de luz marcando rutas gloriosas.

El Tercio de Abarzuza obra en una extensión de maravilla, cierra un dique de presión patológica y con y la sierra toda, contiene la puerta esencial de Castilla que ofrece a España entera la serenidad de un relieve.

Yo recuerdo aquellos días de dramática intensidad en que apareció por las alturas del León este Tercio, hoy glorioso. Recuerdo la esencia de su espíritu y recuerdo su esfuerzo oportuno en momentos de angustia candente.

Desde entonces, estos hombres, día por día, han añanzado su heroísmo obedientes a la consigna de su jefe, el invicto general Serrador, que al esculpir la epopeya del Alto de León, grabó en el libro de la Historia una de las frases más sublimes que la historia registra: «¡Aquí no hay más retirada que el cementerio!» dijo el general en momentos que parecía prudente una retirada. Pero Serrador enseñó a la fuerza de su mando, y acaso enseñara a todos los ejércitos del mundo, que las retiradas han pasado a la historia en la táctica militar mientras aliente un corazón que sepa morir defendiendo su cometido.

A El Tercio de Abarzuza lo clavó en su sitio el gesto sublime del general. Cubre la misma zona de heroísmo de aquellas horas candentes

de su triunfo. Y en el mismo sitio de su gloria, luciendo su bandera el preciado galardón de la Medalla Militar.

Yo ahora recuerdo con emoción mal contenida el paseo de sombra, punto final de la retirada que aconsejó Serrador, y que termina en el cementerio ya histórico de El Espinar, donde yacen para gloria de España tantos héroes y tantos adalides. Este cementerio ha sido también la retirada de los Requetés del Tercio de Abarzuza y aquí he visto en alguna ocasión al comandante lanzar al espacio el fuego de su palabra encendida emocional y patriótica, mientras la tierra iba cubriendo para siempre los restos heroicos de algunos soldados Requetés.

Brilla en el horizonte ya la aurora de luz que ha de iluminar al mundo con destellos de ceguera Imperial. Castilla guarda la llave de su grito que ha de lanzar a los cuatro puntos cardinales del Orbe. Cuando suenen los clarines de la victoria y Castilla abra su garganta de Imperio como antes abrió su entraña de mundos, el Tercio de Abarzuza podrá señalar con la nota romántica de su chapela bermeja al fuero de su orgullo por haber sido luego del duro combate, uno de los que decidieron el porvenir de la civilización occidental, centinela y vigía en la cumbre de la meseta castellana. El honor, heraldo de la Patria y de la fe, es escudo que el Requeté del Tercio de Abarzuza ha guardado en su desvelo de altura.

España en Castilla luce el adorno de sus gestas inmortales. Cuando corra el aire de paz sobre los agrestes picos de la serranía, el susurro del viento cantará prendido en la emoción del alma, cantares de luz, que han de quedar aquí colgados con la encendida intensidad de su belleza, como una roja boina perdida en la majestad sublime de este paisaje de maravilla que acentúa el colorido de su deseo histórico.

Acaso una música lejana como la de Mozart de chorreras y camafleos, dé al espacio los acordes de su armonía. ¡Qué ancha entonces ha de ser España en el corazón de estos requetés que fueron España dentro de Dios, frente al asalto de presa de la acometida marxista!

En el corazón de Castilla estos héroes galardoados fueron luz de aurora y cante de luz. España gigante, España madre, será la oración eterna de estos invictos soldados que tan prendidas llevan en el alma las esencias raciales de la Patria.

Eduardo Alonso Herrera.

AVILA. - Fin. y Rta. de Ramón Martín

## Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE  
20  
JUEVES

Santos Juan Cancio, Sindulfo, cf., Feliciano, Máximo, Jorge, dcs., Irene, Marta, Saula, Caprasio, Artemio, Aurelio, mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Celebran la fiesta los Oremios de Industria y Comercio de Avila. A las diez misa solemne en la que predicará el M. I. Sr. don Castor Robledo, canónigo magistral de la S. I. Catedral. En este día después de los cultos de la tarde tendrá lugar la procesión con la imagen de la Santa por las calles de costumbre.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de PP. Dominicos dedica solemnes cultos a su excelsa Patrona, la Reina del Santísimo Rosario, durante el mes de octubre. Por la tarde, a las cinco, ejercicio diario con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del mes y reserva.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía, con misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa de Reparación.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Alma eucarística! Sea siempre tu oración confiada y fervorosa y entre otros bienes que descenderán del cielo sobre ti, sportarás tu granito de arena a la hermosa cruzada de oraciones por los amados Jueves y por España, en estas horas de martirio y de dolor... Saluda ferviente a la Virgen del Pilar, Patrona de nuestra amada España, trasládete en espíritu on estos días de recuerdos, a la angélica Capilla donde los muchedumbres rezan y besan el Pilar bendito y allí... muy cerquita entre flores y luces y joyas, entre dulces emociones y lágrimas di mil veces «Bendita sea la hora en que María Santísima vino en carne mortal a Zaragoza» y postada a sus divinas plantas repite también sin cesar «Reina nuestra, Madre nuestra, salvad a España... Confíemos... si nuestra tribulación es grande Jesús está cerca de nosotros y aunque ahora no le sentimos es porque no va directamente a consolarnos, sino a purificarnos. Tranquilizáos, pues, nobles hijos de España, amantes del Sagrario y del Pilar... ¡Jesús está cerca!

## ANUNCIO OFICIAL AUTOMOVILISTAS

Por el presente anuncio, se advierte a todos los propietarios de vehículos de motor que no tengan hoja de requisa militar u oficial, que deben presentarse con su vehículo en las oficinas del servicio de automovilismo de la provincia correspondiente a este periódico (Avila) del 15 al 30 del actual, para recoger la nueva hoja de requisa particular, sin cuyo requisito no podrá circular.

Al mismo tiempo se advierte, que después de la citada fecha, todo vehículo que no lleve hoja de requisa será incautado por el Estado, imponiéndose al propietario una multa como sanción.

Valladolid 5 de Octubre de 1938. (III Año Trínfal).—El comandante jefe de requisa del ejército del centro, Luis Martínez González.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila

Jefatura provincial

El retrato de José Antonio

El día 29 de Octubre, conmemoración de los Casidos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el recuerdo de José Antonio muerto por el ideal, debe de tener una máxima exaltación.

Este día no debe haber un solo hogar falangista, sin que haya en él un retrato del primero entre los camaradas. En todo escaparate como homenaje a la memoria del Poeta y del Profeta, debe haber un retrato de José Antonio.

Para facilitar estos retratos, el Agregado Comercial de la Jefatura Provincial de Propaganda de Quijuzcoa, pone a disposición de todas las entidades y camaradas que deseen adquirirlos, unos magníficos retratos de José Antonio, tamaño 30 por 45 que enviará contra reembolso al precio de dos pesetas ejemplar.

Los pedidos pueden dirigirse a la siguiente dirección:

Agregado Comercial, Jefatura Provincial de Propaganda Avenida de España número 2, San Sebastián.

Es de esperar que nuestra provincial responda con entusiasmo a esta idea y que el día 29 de Octubre, el retrato de José Antonio presida la emoción de nuestro recuerdo.

NOTA.—Se recomienda hacer los pedidos con la mayor urgencia, advirtiéndose que los envíos se harán exclusivamente contra reembolso.

## AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios

Llamad al teléfono 257

Antonio Guerras. San Segundo, 16

## El servicio militar en Inglaterra

LONDRES.—Algunos periódicos anuncian bajo grandes titulares la inminente creación de una oficina de reclutamiento y comunican además que el servicio militar se establecerá sobre una amplia base voluntaria.

Según el «Daily Herald», el Rey anunciará, con motivo de la apertura del parlamento el 8 de Noviembre, las leyes necesarias a este respecto.

El «Daily Express», considera que Anderson es el candidato que más probabilidades para el nuevo Ministro de Servicio Nacional. La reforma afectará a las medidas necesarias para asegurar la rápida marcha de la población en caso necesario. Se prevé además la construcción de varios miles de refugios en el centro de Londres.

El «Daily Mail» cree que dicho reclutamiento comprenderá a todos los hombres y mujeres de 16 a 60 años de edad.—(EARO).

## El Gobierno italiano concede el placet a Poncet

ROMA.—El Gobierno italiano ha concedido el placet a M. Francois Poncet para que desempeñe el cargo de embajador de Francia en el Quirinal. Este asentimiento del Gobierno ha sido manifestado por el conde Ciano al actual encargado de Negocios de Francia en Roma, M. Blondel.

Al mismo tiempo parece ser que el ministro del Exterior italiano ha solicitado el placet del Gobierno francés para el nuevo embajador de Italia en París, señor Quariglia, hasta ahora representante de Italia en Buenos Aires.

## Los japoneses se acercan a Cantón

TOKIO.—Comunican en el Cuartel General que la Marina japonesa, en colaboración eficaz con las fuerzas de tierra, ha realizado bombardeos que, combinados con la acción del Ejército, ha producido el corte de la carretera Cantón-Ankeu en varios puntos y al mismo tiempo han dispersado importantes concentraciones chinas.

## Salte de España más oro robado por los rojos

PARIS.—«Le Matin» recibe de Perpignan la noticia de que acababan de llegar al Perihus, 14 camiones de los rojos españoles, transportando oro y plata en lingotes por valor de 200 millones de francos, procedentes de las Casas de Banca de Girona y Figueras, con destino a las Bancas parisiñas. La citada cantidad se destina al pago de los gastos hechos por los rojos españoles en el extranjero.

## Los marxistas piden viveres al extranjero amparados por la Cruz Roja

BARCELONA.—El Gobierno rojo ha dirigido apremiante llamamiento a los gobiernos francés y ruso a fin de que le envíen una importante cantidad de viveres. El Gobierno rojo pide igualmente que los convoyes de viveres procedentes de Francia por mar o tierra vengan amparados por la bandera de la Cruz Roja.—FARO

†  
EL JOVEN  
Estanislao Martín Romero  
Sargento del Regimiento de Castilla número 3  
Murió por Dios y por España en el frente de combate  
A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Su desconsolada madre doña Clara Romero Carbajo; abuela materna doña Santiaga Carbajo; tíos; su prometida; primos y demás familia,  
Suplican una oración por su alma.  
Todos los días 28 de cada mes se aplicará una misa por su alma en la parroquia de San Juan de Aechuche (Cáceres).

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILLUSTRISIMO SEÑOR  
Don José del Alcázar y Roca de Togores  
GUZMAN Y AGUIRRE-SOLARTE  
Conde de los Acevedos, Caballero de la Orden de Calatrava, del Pilar y de la Hermandad de San Isidro Labrador, Comisario Carlista de Guerra que fué de la provincia de Avila  
Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el Hospital de Sangre de Escalona (Toledo) el día 20 de octubre de 1936, a los 52 años de edad  
Después de recibir los Auxilios Espirituales  
D. E. P.  
Su afligida viuda la Ilma. señora doña María de la Paz de Victoria, Condesa de los Acevedos; hijos don José Carlos, don Miguel Angel, doña María de la Paz, doña María del Carmen y don Diego; hija política doña Concepción Armada y Ullos; nieto; padre el Excmo. señor Marqués de Peñafuente; hermanos Sor Teresa (Religiosa Carmelita Descalza), doña Milagros del Alcázar (Religiosa del Sagrado Corazón), el Conde de Villamediana, el Conde del Sacro Romano Imperio, hermanas políticas las Excmas. señoras Marquesas de la Romana, Ilma. señora Condesa del Sacro Romano Imperio, doña María Eugenia, doña Beatriz y doña María Aurora de Victoria; hermano político don Rafael García Valdés; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a las misas que se celebrarán el día 20 de los corrientes en la Catedral, Capilla del Cardenal, a las nueve y nueve y media, en San Juan, a las ocho y en San Vicente a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.  
Avila, 19 de octubre de 1938.

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

|   |  |  |
|---|--|--|
| Apartados oficiales . . . . .   | de ocho y media a nueve  | Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.  |
| Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .                          | de diez a doce y de dieciséis a diecinueve   |  |
| Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . . | de diez a doce y de dieciséis a diecinueve   | Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio. |
| Otro postal y Caja de Ahorros . . . . .                               | de diez a trece  | Los domingos y días festivos no hay servicio   |
| Repartos de correspondencia a domicilio                               | Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las dieciséis.  | Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.   |
| Recogida de buzónes . . . . .   | En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos. |  |
| Reclamaciones . . . . .   | De once a trece, excepto los domingos y días festivos.   |  |
| Secretaría . . . . .  | De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.   |  |

### TELEGRAFOS

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Servicio de telegramas . . . . . | Permanente.                    |
| Otro telegráfico . . . . .       | De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30. |

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## Servicio de automóviles de línea

### LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

|                                 |       |                                      |       |
|---------------------------------|-------|--------------------------------------|-------|
| Salida de Avila a las . . . . . | 7     | Llegada a Arevalillo a las . . . . . | 10    |
| de Arevalillo a las . . . . .   | 11'30 | a Avila a las . . . . .              | 14'30 |

### LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

|                                 |       |                            |       |
|---------------------------------|-------|----------------------------|-------|
| Salida de Avila a las . . . . . | 7     | Llegada a Arenas . . . . . | 11'30 |
| de Arenas a las . . . . .       | 12'30 | a Avila a las . . . . .    | 17    |

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

|                                 |    |                                   |    |
|---------------------------------|----|-----------------------------------|----|
| Salida de Avila a las . . . . . | 15 | Llegada a V. del Obispo . . . . . | 18 |
| de V. del Obispo . . . . .      | 7  | a Avila a las . . . . .           | 10 |

### LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

|  |                                   |       |
|--|-----------------------------------|-------|
| 1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .      | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 9     |
|  | Salamanca a las . . . . .         | 10'15 |
| 1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .  | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 8'15  |
|  | Avila a las . . . . .             | 9'30  |
| 2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .     | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 20    |
|  | Salamanca a las . . . . .         | 21'30 |
| 2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . . | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 16'30 |
|  | Avila a las . . . . .             | 18    |

### LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

|                              |   |       |
|------------------------------|---|-------|
| Salida de Avila a las 9,40   | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 12    |
|                              | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 13'30 |
| Salida de Oetate a las 13'00 | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 15'40 |
|                              | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 16'40 |
|                              | Llegada a Avila a las . . . . .                       | 19    |

### CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial).—Administración de Correos)

|                                    |   |       |
|------------------------------------|---|-------|
| Salida de Avila a las 11 . . . . . | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 13    |
|                                    | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 17'55 |
| Salida de Oetate a las 9'30        | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 18'05 |
|                                    | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 19'40 |
|                                    | Llegada a Avila a las . . . . .                       | 16'50 |

### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

|                                     |    |                                      |       |
|-------------------------------------|----|--------------------------------------|-------|
| 1.ª Salida de Avila a las . . . . . | 7  | Llegada a Piedrahita a las . . . . . | 9     |
|                                     |    | a Barco a las . . . . .              | 10    |
| 2.ª Salida de Avila a las . . . . . | 16 | a Piedrahita a las . . . . .         | 17,40 |
|                                     |    | a Barco a las . . . . .              | 18,45 |
| 1.ª Salida de Barco a las . . . . . | 7  | Llegada a Piedrahita a las . . . . . | 7,40  |
|                                     |    | a Avila a las . . . . .              | 10    |
| 2.ª Salida de Barco a las . . . . . | 13 | a Piedrahita a las . . . . .         | 13,40 |
|                                     |    | a Avila a las . . . . .              | 16    |

### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

|                                   |    |                                       |    |
|-----------------------------------|----|---------------------------------------|----|
| Salida de Avila a las . . . . .   | 7  | Llegada a Villacastin a las . . . . . | 8  |
|                                   |    | a Segovia a las . . . . .             | 10 |
| Salida de Segovia a las . . . . . | 10 | Llegada a Villacastin a las . . . . . | 18 |
|                                   |    | a Avila a las . . . . .               | 19 |

### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

|                                 |       |                                   |      |
|---------------------------------|-------|-----------------------------------|------|
| Salida de Avila a las . . . . . | 17'30 | Llegada a Arevalo a las . . . . . | 19   |
| de Arevalo a las . . . . .      | 7'30  | a Avila a las . . . . .           | 9'30 |

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

## Lea V. "El Diario de Avila,"

### Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

|   |   |
|---|---|
| Sección de Puericultura . . . . .                           | Preescolares . . . . . Miércoles a las once.<br>Escolares . . . . . Martes y sábados.<br>Lactantes . . . . . Lunes y viernes a las once.<br>Maternología . . . . . Jueves a las once. |
| Consulta de Oftalmología . . . . .                          | Miércoles a las cinco.  |
| de Oarganta, nariz y oídos . . . . .                        | Martes y viernes a las cinco.   |
| de Odontología . . . . .                                    | Lunes, jueves y sábados a las cuatro.   |
| Dispensario antivenéreo . . . . .                           | Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.<br>Mujeres. . . . . Martes, miércoles y sábados, 5 tarde   |
| Vacunación antirrábica. Diaria . . . . .                    | Mañana a las nueve.<br>Tarde a las cuatro.  |
| Las demás vacunaciones . . . . .                            | Diaria de once a una.   |
| Recogida de productos (del enfermo) para análisis . . . . . | Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.   |
| Recepción de productos para análisis . . . . .              | Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.   |
| Servicios de desinfección . . . . .                         | Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.  |

**NOTAS.—1.ª** No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.

**2.ª** Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

## Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

### Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

## LUCHA ANTITUBERCULOSA

### Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

### Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veteri-

naría, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo, señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

### Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y presentarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

«Pomada Cerezo», cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

## EL DIARIO DE AVILA,



### La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Plus 1,90 (tribuna incluida), en Farmacias.

## TINTA ALEMANA Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

**SEXTA LISTA DE REGALOS RECIBIDOS EN LA DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES PARA LA «TOMBOLA» QUE ORGANIZA**

- Don Cristobal Pardo, un centro.
- Don Román Bayo, un aparato de luz.
- Don Félix García Osorio, un pierrot.
- Don Vitaliano Arés, un joyero.
- Don Laureano Sanchidrián, un centro.
- Doña Bálbina Díaz de Herrero, un juego de cerveza y dos figuras.
- Hijo de Jerónimo de Vega, una docena de cubiertos.
- Don Ignacio Delgado González, cuatro lavafutas, dos tazones, dos bandejas, dos pastillas de jabón y dos tubos de pasta dentífrica.
- Señora de Elías, un paraguas.
- Hijo de Lorenzo Gómez, doce frascos de colonia Eneida y seis frascos de fijador.
- Don Pablo Pérez y señora, un juego entremeses y una botella de jerez.
- Bar Azul, una botella de jerez.
- Don José María Abellán, «Poesía de Pemán».
- Don Manuel Abellán, «El Príncipe Juan de las Españas».
- Don Toribio Delgado, dos jarritas de Talavera, dos tazones, dos fruteros, una bandeja y un juego de agua.
- Doña Alejandra Robledo, un muñeco.
- Don Mariano del Barrio, veinticuatro botellas de anís «La Asturiana».
- Don Juan José Martín Rodríguez, una ponchera.
- Don Guido Caproti y señora, una figura.
- Don Antonio Vintusa, un crucifijo.
- Una señora de Acción Católica, una caja de cigarrillos.
- «Avila Molinero», un jamón y cuatro botellas de champán.
- Don Félix Marcos, dos fruteros, dos escupeteras y cuatro bebederos para pájaros.
- Doña Jerónima Garzón, dos servilletas.
- Delegada de Frentes y Hospitales de Riocabado, una jarra, dos violeteros, una bandeja de cristal, dos tazas y un tazón con dos platos.
- Don Luis Muñoz Almansa, un juego de café, mantequera y globo de luz.
- Pensión «La Italiana», una botella.
- Don Aurelio Povedano, una botella de Ginebra, otra de ponche y una de manzanilla.
- Don Luis Torralba, una caja de cigarrillos y cuatro de cigarrillos.
- Doña Justa Lahiguera, un centro.
- «La Vallisoletana», dos muñecas, una figura y una jarra de cristal.
- Don Pedro Sánchez Vaquero, un juego de helados.
- Delegada de Frentes y Hospitales de Santo Domingo de las Posadas, dos tazones y una azucarera.
- Don Carmelo López, un gallego, una azucarera y una licorera.
- «El Aguila», ocho botellas de Málaga y doce miniaturas.
- Don José María Martín Sampedro y señora, un centro.
- Don Jesús Martín Arribas, una caja de caudales.
- Don Lidio Jiménez García, un jamón.
- Don Julián Moret, un cuadro de la Purísima.
- Don Jesús Heras, dos cuadritos: uno de la Santa y otro de la puerta de San Vicente.
- Don Demetrio Gallego y señora, dos capillitas de la Santa.
- Excmo. Ayuntamiento, una capilla de la Virgen del Pilar.
- Delegada de Frentes y Hospitales de San Juan de la Encinilla, una botella de anís de la Asturiana.
- Don Rufino Gutiérrez, un juego de cucharillas y una bombonera.

**Automovilistas**

Accesorios y Recambios de todas clases  
**E. Torres**  
 Carretera Nueva 4. Tel. 73. Avila.  
**ARRIENDO** de tierras de labor y pastos en Aldeavieja. Para tratar Victor Gordo. Aldeavieja.

**Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia**

Han visitado al ltmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:  
 Don Juan Muñoz, don Zoilo Aldecoa, don Jesús Jiménez, don José Parolo, don Juan Antonio Rodríguez Arias, don Manuel Sánchez Ramos, don Fernando Jiménez, don Constanancio Blanco, doña María Pilar del Carmen, Capellán Sánchez Lumbreras y don José García.

**ARRIENDO DE PASTOS**

Se arriendan los pastos de la dehesa «Boticojo» término de Torrecillas de la Tiesa, partido de Trujillo (Cáceres). Cabida 300 cabezas. Diríjanse a don Antonio Solís Gonzalo. Prensa, núm. 1, Madroñera (Cáceres).

**La fiesta de la Industria y Comercio**

El presidente de la comisión de fiestas de la Industria y Comercio, nuestro buen amigo don Juan Antonio Rodríguez Arias, ha visitado esta redacción para invitarnos a la función religiosa que los gremios de Industria y Comercio celebrarán mañana en honor de Santa Teresa.

**SEÑORA FRANCESA** de París. pronunciación perfecta. Se ofrece para preparación bachillerato y conversación. Método especial, garantizado hablar correctamente en un año escolar.

Dirigirse: San Segundo, 36, bajo

**La apertura de curso en el Instituto**

Mañana, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la apertura de curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, acto al que hemos sido invitados por el director de dicho centro y querido amigo nuestro don Luis Muñoz Almansa.

**COMPRARIA** biombo, sillón y vitrina para Consultorio. Dirigir ofertas a esta Administración.

**Ecos de Sociedad**

**Nuevo juez de Instrucción**

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado juez de Instrucción del partido de Avila, el que lo era interino de Barco de Avila don Luis Bermúdez Acero.

**Enfermos**

Se halla enferma la señorita telefonista Zoila Martín.  
 —También está enfermo el niño Ignacio Larrarte Velayoz, nieto del culto abogado don Nicasio.  
 —Igualmente se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el funcionario de Teléfonos don Vicente Llorens.

**NECESITO DEPENDIENTE** de ultramarinos de 16 a 17 años con práctica de mostrador. Casa de Quirós, Caballeros, 4.

**De interés para los ganaderos**

La Inspección provincial de Veterinaria nos envía para su publicación la siguiente nota:  
 Todos los dueños de ganados que necesiten trasladarlos a otra provincia tienen que solicitar la debida autorización de la Jefatura del Servicio Nacional de Ganadería. Burgos.

**Organizaciones Juveniles de Madrid**

Se ordena a todos los afiliados a estas Organizaciones que se presenten en la Representación de Madrid, calle Reyes Católicos, mañana día 20, a las doce y media de la mañana, para abonar las cuotas pendientes de pago.

**Alféreces Provisionales de Infantería**

El B. O. del Estado, núm. 108, de 16 del actual, publica una convocatoria para alféreces provisionales de Infantería para cubrir 300 plazas en cada una de las Academias de Granada, Avila y Riffien.

Podrán concurrir a dicho curso todos los individuos mayores de 18 años y menores de 30 pertenecientes al Cuerpo de sub-oficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional. Para tomar parte en el curso es preciso poseer el título de Bachiller Eclesiástico como mínimo y cualquiera otra de las distintas carreras del Estado. Igualmente podrán tomar parte, sin poseer el mencionado título, los sargentos provisionales, profesionales y de complemento de Infantería, que encuadran Udidades de los frentes, con 30 años cumplidos de edad y como mínimo 10 meses en el frente y un año de antigüedad en el empleo de sargento.

Tendrán preferencia los hijos y hermanos de militares muertos en campaña a consecuencia de heridas de guerra, los hijos de condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o Medalla Militar, los hijos de Mutilados de guerra y los que hayan resultado heridos en el curso de la campaña.

Las instancias deberán tener entrada, en cualquiera de las mencionadas Academias, antes del primero de noviembre próximo y deberán solicitar los del Ejército del Norte a la Academia de Avila, los del Centro a la de Granada, y los del Sur a la de Riffien.

**Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria**

Convocadas 1.000 plazas de auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, de las que corresponden 300 a Caballeros Mutilados, lo ponemos en conocimiento de los de la provincia afectos a esta Comisión, por si pudiera interesarles su destino.

La remuneración de estas plazas es de 3.750 pesetas anuales.

Las condiciones precisas para solicitarlas son las siguientes:

- Capacitación intelectual buena.
- Ni cojo, ni manco del brazo derecho.
- Ni lesionado de tal importancia que dificulten excesivamente la función.

Las instancias habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Mutilados y se acompañará de certificación médica de no padecer enfermedad infectocontagiosa y certificado de buena conducta, expedido por el señor alcalde del Municipio de su residencia.

**Chocolates S. ANTONIO**

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías.

**Fiscalía Delegada de la Vivienda**

**NOTA IMPORTANTE**

Siendo muchos los señores propietarios de fincas urbanas que han solicitado cédulas de habitabilidad para alquilar sus pisos y que no han pasado a recogerlas, se les advierte por única vez que deberán retirarse de esta Fiscalía antes del día 26 del actual, pasado cuyo plazo les serán impuestas las sanciones que procedan si no lo hubieren efectuado.

Se previene que en lo sucesivo las cédulas de habitabilidad habrán de ser recogidas dentro de los ocho días siguientes a su petición, imponiéndose sanciones a los que dejen transcurrir aludido plazo.

El fiscal delegado, *Jesús Galán*.

**Nuevas disposiciones sobre el pago de intereses de las Deudas**

Texto íntegro de las órdenes de ministerio de Hacienda

**Ministerio de Hacienda ORDENES**

Iltmos. Sres.: En cumplimiento de la Orden de fecha 14 de junio último que autoriza a este Departamento para la designación del día a partir del cual puede solicitarse el cobro de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, correspondientes a los vencimientos posteriores al de primero de julio pasado.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por el Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas ha tenido a bien disponer:

Primero. Desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», las Delegaciones de Hacienda admitirán las facturas de intereses de las Deudas de referencia, con vencimiento de primero de Octubre y procederán a su pago, previo cumplimiento de las formalidades que a tal efecto se establezcan, y

Segundo. Las facturas relativas a los intereses de dichas Deudas que vengan después del primero del corriente mes y durante el cuarto trimestre de 1938, se rán admitidas igualmente para su pago a partir del día siguiente al del respectivo vencimiento, previa también la observación de las formalidades indicadas en el número anterior.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—AMADO.

Sres. Jefes del Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas y Delegados de Hacienda.

Iltmos. Sres.: La Orden de este Ministerio de 14 de junio pasado determinó la forma en que debía procederse a la calificación de la propiedad, o, en su caso, de la legítima y pacífica posesión de los títulos de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, a los efectos del pago de los intereses, de acuerdo con lo establecido por la Ley de 12 de mayo anterior.

Practicada ya dicha calificación respecto a numerosísimos títulos de la Deuda, y resuelto por Orden de este Departamento, dictada con esta fecha, que se admitan a su debido tiempo las facturas de intereses correspondientes a cuantos vencimientos se produzcan en el último trimestre del corriente año, se impone fijar la norma a que han de sujetarse los tenedores de los valores que se hallen en las condiciones indicadas para poder

**PROFESORA FRANCESA DIPLOMADA DE LA UNIVERSIDAD DE BORDEAUX**

Clases de francés para alumnos del Instituto, Conversación y Carreras especiales MADAME MENOU Generalísimo Franco 1, 3.º izqda

hacer efectivo el importe de tales intereses.

En su virtud, este Ministerio a propuesta del Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado y el Tesoro, así como los de las especiales, a que se refiere la Ley de 12 de mayo último, que tengan a su favor la declaración de propiedad o de legítima y pacífica posesión formulada en la forma prevenida por la Orden de este Departamento de 14 de junio siguiente, deberán presentar a sus respectivos vencimientos en las Delegaciones de Hacienda competentes—por sí o por medio de mandatario verbal—para hacer efectivos los intereses que se devenguen en el período comprendido entre el primero de octubre y el 31 de diciembre del año actual, las oportunas facturas de cupones, en las que se relacionarán éstos, consignando en la parte superior de dichas facturas el número de registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada, deducida en cumplimiento de apartado e) del número tercero de la invocada Orden de 14 de junio pasado.

Si la presentación de referencia se efectuase por medio de bancos o banqueros por tratarse de títulos admitidos en depósito, habrá de acompañarse a las facturas la relación de los depositantes, con expresión del valor nominal de los efectos depositados, debiendo mencionar, además, el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el párrafo precedente.

2.º En el caso de que los títulos tuviesen agotados los cupones, o bien se tratase de inscripciones nominativas, tanto éstos como aquellos se e presentarán juntamente con la factura, en la que se hará constar el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el apartado anterior.

3.º La presentación de las facturas a que se contrae esta Orden deberá llevarse a cabo necesariamente en las mismas Delegaciones de Hacienda que realizaron la calificación de la propiedad, o de la legítima y pacífica posesión exigida a los fines del abono de intereses, por la repetida Orden de 14 de junio pasado; y

4.º En el Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas se dictarán las instrucciones oportunas para el desarrollo de las normas con-

**Derrota de los comunistas en Bélgica**

BRUSELAS.—En toda Bélgica ha tenido lugar hoy las elecciones municipales que se celebran cada seis años.

Se votó en 2.671 municipios. El número de electores asciende a 5.404.271 hombres y mujeres.

Los votantes no pudieron pronunciarse más que por una lista. En más de 60 municipios, los católicos han ido unidos con los rexistas y los flamencos nacionalistas, con carácter de frente antimarxista.

El partido rexista toma parte por vez primera en estas elecciones.

**Los primeros resultados**

BRUSELAS.—Los primeros resultados de las elecciones muestran un equilibrio entre los grandes partidos.

Los rexistas obtienen en 32 municipios el primer puesto junto con los católicos.

En el resto de los distritos triunfan los candidatos católicos y socialistas en proporción semejante.

En los puntos donde han ido unidas las candidaturas rexista y católica el triunfo de la conjunción ha sido neto. Sin embargo en la mayoría de los distritos especialmente de la zona de Lieja las candidaturas del partido católico y la del socialista han ido separadas, obteniendo la mayoría de los puestos.

Se desconoce todavía el resultado final de la votación el cual se hará público en las primeras horas de mañana por el Ministerio Interior.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

tenidas en la presente Orden, a fin de que las dependencias provinciales puedan hacer efectivos a los tenedores de los títulos de la Deuda, en las necesarias garantías para la Hacienda, y con sujeción a un criterio uniforme, los intereses ya devengados y los que en lo sucesivo se devenguen, durante el último trimestre del año actual.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Burgos, 11 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—AMADO.

Sres. Jefe del Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas y Delegados de Hacienda.

**Segundo aniversario**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**LA SEÑORA**

**DOÑA CRESCENCIA LOPEZ MELA**

Que falleció en Avila el día 20 de octubre de 1936 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos don Fernando, doña María y don Leoncio García López; hijas políticas doña María Sancha y doña Carmen López Porres; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Juan el día 20, desde las siete y media hasta las diez, cada media hora, y el día 21 el Alumbrado al Santísimo Sacramento y la misa de ocho y media en la Capilla de María Reparadora de esta ciudad. En la capilla del Hospital de Arévalo los días 19, 21 y 22, y en la Colegiata de Medina del Campo el día 20 a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.